y León» número 7, de fecha 13 de enero de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Barjas para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Funcionario Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, de Administración General.

Las instancias se presentarán, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barjas, en el Registro General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Barjas, 15 de enero de 2003.—El Alcalde-Presidente, Alfredo de Arriba López.

2825 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiendo publicado el Ayuntamiento de mi Presidencia en el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, de fecha 9 de enero de 2003, las bases por las que han de regirse las pruebas selectivas para la adquisición de la condición de funcionarios mediante el sistema de concurso-oposición de 72 plazas vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Mijas siguientes:

Plazas: Una. Categoría: Jefe Servicio Social. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Licenciado en Medicina.

Plazas: Una. Categoría: Jefe Sección Contable. Escala: Administración General, subescala Técnica, clase Diplomado.

Plazas: Una. Categoría: Jefe Servicio Educación. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Diplomado.

Plazas: Una. Categoría: Jefe Servicio Cultura. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Diplomado.

Plazas: Una. Categoría: Técnico Infraestructura. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase Ingeniero Técnico.

Plazas: Dos. Categoría: Trabajadora Social. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Asistentes Sociales.

Plazas: Una. Categoría: Administrativo. Escala: Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo.

Plazas: Una. Categoría: Administrativo Jefe Nóm. Escala: Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo.

Plazas: Dos. Categoría: Delineante. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Plazas: Una. Categoría: Jefe Inst. Deportiva. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Plazas: Una. Categoría: Enc. Compras Alm. Escala: Administración Especial, subescala Serv. Espec., clase Personal Oficio.

Plazas: Nueve. Categoría: Auxiliar administrativo. Escala: Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo.

Plazas: Cuatro. Categoría: Oficial. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Plazas: Una. Categoría: Insp. Infracc. Urban. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Plazas: Una. Categoría: Insp. Obras Pcas. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Plazas: Ocho. Categoría: Oficial. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Plazas: Dos. Categoría: Oficial. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Plazas: Seis. Categoría: Oficial. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Plazas: Dos. Categoría: Oficial. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Plazas: Dos. Categoría: Oficial. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Plazas: Cinco. Categoría: Oficial. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Plazas: Una. Categoría: Oficial. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Plazas: Una. Categoría: Aux. social. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Plazas: Dos. Categoría: Notificador. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Plazas: 10. Categoría: Operario Limpieza. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Plazas: Cinco. Categoría: Operario de Oficio. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal Oficio.

Las bases se encuentran expuestas en el Negociado de Personal del Ayuntamiento de Mijas para ser examinadas por los posibles interesados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando también a partir de ese día los plazos legales para presentar solicitudes.

Mijas, 15 de enero de 2003.—El Alcalde.

2826 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sabadell, Servicio Municipal de Recaudación (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Resolución del Servicio Municipal de Recaudación de Sabadell, referente a la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Oficial segunda, Especialistas en Recaudación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 256, de fecha 25 de octubre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 297, de fecha 12 de diciembre de 2002, se publicaron la convocatoria y las bases íntegras para la provisión de las plazas indicadas, vacantes en la plantilla laboral permanente de este Servicio Municipal de Recaudación, por concurso-oposición libre.

Las instancias se dirigirán al Presidente del Servicio y se presentarán en el Registro de éste en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios del Servicio Municipal de Recaudación.

Sabadell, 15 de enero de 2003.—El Vicepresidente, Xavier González Santos.

2827 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Argamasilla de Calatrava.

Número de código territorial: 13020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de diciembre de 2002.